

29/04/2023 18:02:16 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058823000082
Fecha de presentación:	02/05/2023
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

Anteponiendo un cordial saludo, solicito información acerca de: ¿Qué políticas públicas han derivado de la Agenda 2030? Desde el año 2015 al 2022.
De antemano agradezco sus atenciones.

Datos adicionales para localizar la información:

Entiéndase Agenda 2030 a los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible que emanan de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de la cual México forma parte como Estado Miembro y por ende, los gobiernos subnacionales.

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	08/05/2023
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	08/05/2023
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	10/05/2023
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	10/05/2023

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-065-IX-2023
Playas de Rosarito, B.C. 02 de mayo del 2023

ASUNTO: El que se indica

LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ PAEZ
DIRECTOR GENERAL DE COPLADEM
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058823000082** recibida el 02 de mayo del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Anteponiendo un cordial saludo, solicito información acerca de: ¿Qué políticas públicas han derivado de la Agenda 2030? Desde el año 2015 al 2022. De antemano agradezco sus atenciones. Datos adicionales para localizar la información: Entiéndase Agenda 2030 a los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible que emanan de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de la cual México forma parte como Estado Miembro y por ende, los gobiernos subnacionales.

Agradezco la atención brindada a la presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco días hábiles a esta petición.

ATENTAMENTE

“2023, Año de la concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”



JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL, AYUNTAMIENTO DE
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.

RECIBIDO
03 MAY 2023
COPLADEM
1232

RECIBIDO
02 MAY 2023

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: INT-085-IX-2023
Playas de Rosarito, B.C. 17 de mayo del 2023

ASUNTO: El que se indica



PRESENTE. -

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 02 de mayo del 2023 con el folio no. 020058823000082 me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta del COPLADEM a su petición.

Así mismos y con fundamento en los artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE

"2023, Año de la concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"



Handwritten signature of Jorge Alejandro Vargas Mayoral

JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.

RECIBIDO 17 MAY 2023

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

PLAYAS DE
ROSARITO
IX AYUNTAMIENTO

RECIBIDO
16 MAY 2023
13:53
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Oficio:/COPLADEM/TRANSPARENCIA/255/2023
Asunto: Respuesta a oficio.
Playas de Rosarito, B.C., a 15 de mayo de 2023.

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VÁRGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
DEL IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
Presente.

Por este medio reciba un cordial saludo, y en este sentido aprovecho la presente para darle respuesta a su oficio PL-NA-065-IX-2023 de fecha 03 de Mayo, en relación a la solicitud de información no. 020058823000082 recibida por ustedes a través de la Plataforma Nacional, solicitando información acerca de: **¿Que políticas públicas han derivado de la agenda 2030?**

En este sentido me permito informarle que en esta para municipal de Copladem, la información referente a la Agenda Pública 2030, y que tiene que ver con los 17 objetivos del desarrollo sustentable derivadas de las políticas públicas en los entes gubernamentales, se encuentran plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, de este IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. del cual hubo congruencia.

Así mismo le invitamos verlo a través del siguiente Link: <http://www.rosarito.gob.mx/ix-transparencia/ver/rto-portal-ix-2023-art-83-iv-a?seccion=2> sin mas por el momento no me resta más que agradecer sus atenciones a la presente.

ATENTAMENTE

SIGAMOS CONTRUYENDO UNA CIUDADAD HUMANA Y GENEROSA



LIC. MARCO ANTONIO GONZALEZ PAEZ
DIRECTOR GENERAL DEL COMITE DE PLANEACION
PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. C.P. Raul Michel Castañeda.- Coordinador de Transparencia y Comunicación Social de Copladem
C.c.p. Archivo.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
15 MAY 2023
CASA MUNICIPAL
COPLADEM

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística